



AUTORIZACION DE VENTA EXCLUSIVA

---DE LA PRIMERA PARTE, EN ADELANTE DENOMINADA LA PARTE VENDEDORA:

Sucesion Rafal Cales Fraticelli (MIGUELINA ALVARADO GALARZA, PAULA ISABEL CALES PEREZ, RAFAEL JOSE CALES PEREZ MADELINE RAQUEL CALEZ GUZMAN, RAFAEL III CALES GUZMAN)

---Cuya dirección postal es:

Urb. san Antonio calle damasco 2552 PONCE PR

--Y DE LA SEGUNDA PARTE, GINETTE PEREZ CAMPO, CORREDORA DE BIENES RAICES LIC-C 17675.

ACUERDAN

1. LA PARTE VENDEDORA es dueña en pleno dominio de la propiedad que se describe a continuación:

FINCA DE 5.23 CUERDAS Y FINCA DE 5.62 CUERDAS

CON LA SIGUIENTE DESCRIPCION:

Ubicada en:

Bo CANAS PONCE PR CATASTRO 365-093 536-05-000, 364-093-536-05-000,

2. LA PARTE VENDEDORA contrata los servicios de GINETTE PEREZ CAMPO para que promueva, como intermediaria, la venta de su propiedad con el objetivo de conseguir un cliente listo, dispuesto y capaz de pagar por el precio aquí estipulado, o el que acuerden LA PARTE VENDEDORA y LA PARTE COMPRADORA.
3. En consideración a los servicios ofrecidos por GINETTE PEREZ CAMPO, LA PARTE VENDEDORA le concede el derecho exclusivo de ofrecer para la venta, en su capacidad

Rep
RJC
mag
MRC
P

19. El notario de esta compraventa será el licenciado designado por LA PARTE VENDEDORA: _____.
20. LA PARTE VENDEDORA autoriza a GINETTE PEREZ CAMPO a tomar y utilizar fotografías, videos y cualquier material promocional necesario para la promoción de la propiedad.
21. Cualquier disputa relacionada con este contrato se resolverá mediante arbitraje conforme a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
22. LA PARTE VENDEDORA acuerda entregar un depósito de ~~\$500.00~~⁽²⁾ dólares para cubrir gastos de producción de fotos y videos profesionales de la propiedad. Dicho depósito será reembolsado en su totalidad el día del cierre, si la propiedad se vende. En caso de que la propiedad no se venda, el material producido (fotos y videos) quedará como propiedad del vendedor.

EN SAN JUAN, PUERTO RICO, A 4 DE AGOSTO _____ DE 2025

Vendedor(a) - Primera Parte

Vendedor(a) - Primera Parte

SS: XXX-XX- _____
 Fecha Nac: _____
 Tel. Res: _____
 Tel. Trabajo: _____
 Celular: _____
 Email: _____

SS: XXX-XX- _____
 Fecha Nac: _____
 Tel. Res: _____
 Tel. Trabajo: _____
 Celular: _____
 Email: _____

LISTADO POR: Ginette Perez Campo
 Lic. Núm. C-17675

David Caballero
Nafzal Calles Perez
Ricquien Anderson

Madeline Calles-Purvis

RC